

Política de Calidad

Hold Energy BV se compromete a mejorar continuamente la calidad, satisfaciendo al mismo tiempo los requisitos de nuestros clientes en el diseño, desarrollo, construcción y distribución de soluciones de almacenamiento de energía.

Con el fin de lograr el cumplimiento de estos compromisos Hold Energy BV implementa y mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC), cuyos procesos constituyen una parte integral de la estrategia de negocio de la empresa y están diseñados para cumplir con los requisitos de la norma EN ISO 9001:2015.

Esto se logrará mediante:

- La consideración del contexto de la organización y la alineación del Sistema de Gestión de Calidad con la dirección estratégica de Hold Energy BV.
- La satisfacción del cliente y de los requisitos legales y contractuales aplicables.
- Gestión de la organización, junto con los objetivos de calidad establecidos por los empleados y las responsabilidades definidas para su cumplimiento.
- Establecimiento, aplicación, mantenimiento y mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.
- Mejora continua de la satisfacción de los clientes.
- Definir las competencias necesarias para cada puesto de trabajo dentro de la empresa y comprender cómo encajan los puestos en el flujo global de trabajo en Hold Energy BV.
- Seguimiento y aplicación de nuevas tecnologías y formación de los empleados.
- Seleccionar cuidadosamente a los proveedores siguiendo criterios de alto nivel.
- Compromiso de aumentar la calidad de nuestros productos para superar las expectativas de los clientes.
- Hacer de la mejora continua una parte de cada día y de cada trabajo.
- Garantizar que nuestros manuales de políticas y procedimientos reflejen lo que realmente hacemos.
- Mejorando continuamente el Sistema de Gestión de Calidad en todas las etapas, desde la recepción de la solicitud del cliente, la fabricación al cliente y la asistencia técnica.
- Mantener la calidad tanto de los productos como de los servicios a lo largo de la expansión europea en los países objetivo.

El marco para establecer los objetivos de calidad se define en el Manual de Calidad.

El Director General es responsable de comunicar la Política de Calidad a todas las personas que trabajan para la organización o en su nombre y de ponerla a disposición del público.